

## **LINEAMIENTOS FERIAS DE PAZ Y DESARME VOLUNTARIO 2022 - DOF 10/06/22**

Estimados y estimadas,

Por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino y en el marco del Servicio de Información Jurídica, les comparto que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana emitió los **Lineamientos de la Acción Ferias de Paz y Desarme Voluntario 2022:**

 [Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de la Acción Ferias de Paz y Desarme Voluntario 2022.](#)

La acción Ferias de Paz y Desarme Voluntario tiene como fin **fomentar la cultura de paz y promover valores, actitudes y comportamientos que rechacen la violencia y prevengan los conflictos desde sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación**, a su vez **concientizar a la población** del país de todas las edades **sobre el peligro y las consecuencias de poseer armas de fuego, municiones o explosivos en el hogar.**

Los **objetivos específicos** de la acción son los siguientes:

- a) **Disminuir la cantidad de armas de fuego que posee la población civil** con la finalidad de contribuir en la reducción de los índices de inseguridad.
- b) **Incentivar la cultura, el deporte y el sano esparcimiento entre personas jóvenes**, para disminuir la violencia y concientizar sobre el fenómeno de consumo de sustancias psicoactivas y sus posibles daños.
- c) **Promover la corresponsabilidad del gobierno, sociedad civil y ciudadanía** en las regiones de mayor índice de delitos cometidos con arma de fuego.
- d) **Realizar actividades lúdicas, culturales y recreativas que promuevan la cultura de paz, el respeto a los derechos humanos, la resolución pacífica de conflictos.**
- e) **Convocar, a niñas, niños y adolescentes, a participar en el canje de juguetes bélicos y videojuegos violentos**, con el fin de fomentar la cultura de paz y la no violencia.

Como ya es habitual, en las ferias de la paz se realizará el **canje de armas, de juguetes bélicos y de videojuegos violentos.**

El Desarme Voluntario consistirá en jornadas organizadas por la Secretaría, cuya finalidad es invitar a la población a participar en el canje de cualquier tipo de Armamento que tenga en posesión, de manera anónima y sin consecuencias jurídicas, por un incentivo económico

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad para sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, reciban un cordial saludo.